COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

EJÉRCITO NACIONAL

20243300043804972
Al contestar, cite este número
Radicado N° **20243300043804972**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-ADM-ING.BIO-29.57

Santiago de Cali, Valle del Cauca 18 de Abril de 2024

Señor Mayor
URREGO GUERRERO CARLOS ANDRÉS
Ordenador del Gasto DMCAL

Asunto: Solicitud de Prórroga Contrato N° 332-DIGSA-DMCAL-2023

Respetuosamente me permito informar y solicitar al señor Mayor ordenador del Gasto DMCAL, que de acuerdo a solicitud de recomendación dada por la interventoría en oficio 005 del 17 de Abril 2024 de obra del contrato N° 332-DIGSA-DMCAL-2023 celebrado el 19 Marzo 2024. Donde se exponen unos motivos y argumentos planteados solicitando ampliar en tiempo con "***justificación de los imprevistos y actividades no considerados en el presupuesto inicial y son necesarias realizar, teniendo en cuenta las circunstancias surgidas dentro de la ejecución del contrato. Como cualquier unidad productiva, presenta dificultades durante la ejecución de su actividad, razón por la cual se hace necesario establecer las recomendaciones y viabilidad para la completa ejecución de la obra, esto sin afectar el presupuesto. La necesidad a satisfacer requiere estimar los riesgos previsibles en un contexto que permita visibilizar las acciones, los protocolos sobre situaciones que se pueden presentar en el desarrollo del contrato.***" Las cuales considero necesarios para la correcta ejecución, funcional y operativa en cumplimiento del contrato y la entrega final de los servicios

De esta manera solicitó al señor ordenador del gasto DMCAL evaluar y acoger la presente solicitud de prórroga con el fin de poder dar cumplimiento así garantizar la correcta ejecución del mismo de acuerdo a lo solicitado por interventoría y el contratista.

Por esta razón es deber de esta entidad estatal hacer todo lo pertinente para que la ejecución del contrato culmine dando cumpliendo con la necesidad establecida, Sin causar perjuicio alguno al recurso público, de esta menara pongo en consideración la viabilidad para ampliar el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024 realizar el modificatorio de este contrato teniendo en cuenta los anexos a este escrito.

1. Oficio 005 de 17 de abril 2024
2. Oficios 040 y 041 de interventoría

Elevo el presente solicitud informe para los fines que mi mayor estime conveniente

Respetuosamente,
SM. Aly Mosquera Gonzalez
Supervisor de Contrato

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
ayudantiadmcal@gmail.com.co
Cali – valle del cauca

icontec ISO 9001 SC5310-1
IQNet
Powered by CamScanner